

201 365



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**ESTUDIO SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

**QUE EN OPCION AL GRADO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA**

P R E S E N T A

Miguel Angel Zambrano Anaya

DIRECTOR DEL SEMINARIO:

C. P. AGUSTIN DIAZ CAMPOMANES

MEXICO

1984



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

	<u>PAGINA</u>
PROPOSITO DEL ESTUDIO.	1
I. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTADURIA	
Definición.	4
Clasificación.	7
Perfil del Profesional de la Contaduría.	9
II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD	
Definición.	16
Clasificación.	19
Importancia.	23
Principios en que se basa.	25
Objetivos.	31
III. ESTADOS FINANCIEROS	
Definición.	33
Clasificación.	35
Importancia.	40
Obtención.	42
Objetivo.	53
Usos.	54
IV. PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	
Formulación.	58
Análisis e Interpretación.	60
Dictaminación.	68
PRESENTACION Y EJEMPLOS: ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES ECONOMICOS.	74
CONCLUSIONES.	87
BIBLIOGRAFIA.	90

PROPOSITO DEL ESTUDIO

La presente investigación tiene la finalidad de dar a conocer que aún cuando en el área contable "no hay nada nuevo bajo el sol", existen pequeños aspectos que hemos olvidado de considerar, o bien, que si los hemos tomado en cuenta, ha sido en forma aislada, debiendo reconocer que toda la teoría contable y los resultados que se deriven de su aplicación son componentes de un Sistema Funcional, el cual requiere, para su funcionamiento, de varias partes, las cuales son desarrolladas a continuación:

El Estudio sobre Estados Financieros:

No sólo se concreta a tratar lo referente a éstos, sino también trata de hacer notar que son importantes, no por ser la consumación de una actividad o por ser documentos tradicionales, sino por el cúmulo de información financiera que en forma sintetizada traen consigo; la cual una vez analizada e interpretada servirá de base para tomar decisiones que podrán cambiar el rumbo de las entidades económicas.

El Estudio sobre Estados Financieros, parte de lo general hacia lo particular, y así tenemos que:

El Capítulo inicial, tratará a la Contaduría, sus aspectos generales y delinearé el perfil deseable del profesional de esta área.

El segundo Capítulo, tratará en forma especial a la Contabilidad, ya que todo el trabajo que se lleva a cabo en esta área estará encaminado principalmente a formular los Estados Financieros.

El tercer Capítulo, entrará de lleno a lo que son los Estados Financieros, para que sirven, como se obtienen, quien y para que los utilizan, etc.

Para finalizar, en el cuarto Capítulo, se explicará cual es nuestra participación en los Estados Financieros y quedará establecido que nosotros somos los únicos profesionales preparados para poder formularlos, analizarlos, interpretarlos y dictaminarlos.

Pues bien, sea éste un buen inicio para la investigación que a continuación presento como "ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS".

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTADURIA

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTADURIA

Definición

La Contaduría es el conjunto de conocimientos específicos, cuya aplicación se lleva a cabo a través de un proceso dentro de la sociedad actual, debido a la creciente necesidad de obtener y evaluar la información financiera, sobre las operaciones o transacciones celebradas por las entidades económicas.

De la definición anterior, se pueden desprender dos conceptos que vale la pena analizar:

- 1.- En la definición antes mencionada, sostengo que para poder aplicar los conocimientos que forman a la Contaduría, requieren de un proceso. ¿Pero que clase de proceso es este?, el proceso a que hago referencia es el llamado "PROCESO CONTABLE", que consiste en las siguientes fases:

a) SISTEMATIZACION:

Es la fase que denuncia el establecimiento de un Sistema de Información, entendiéndose por ésto: Un conjunto de procedimientos y técnicas adecuadas para lograr la recopilación de la mayor información financiera posible.

b) VALUACION:

Es la fase que se encarga de cuantificar tanto los recursos, como la información financiera que se requiere para tomar decisiones adecuadas y proceder entonces a realizar las transacciones económicas de acuerdo a las necesidades de la entidad.

c) PROCESAMIENTO:

A esta fase le corresponde captar, clasificar, registrar, calcular y sintetizar los datos arrojados por la fase de Valuación para la obtención o elaboración de la información financiera.

d) EVALUACION:

Esta fase se va a encargar de medir el efecto de las decisiones tomadas en la celebración de las diferentes transacciones económicas.

e) INFORMACION:

A través de ésta se comunicará la información financiera resultante de una serie de transacciones realizadas.

2.- En la definición hago resaltar la creciente necesidad de obtener y comprobar la información financiera. De esta parte de la definición se desprenden los objetivos de la Contaduría, que son:

- a) La obtención de la información financiera necesaria para poder controlar los recursos y aportar los elementos de juicio necesarios para poder efectuar una toma de decisiones acertada.
- b) La evaluación de la información financiera para verificar su grado de validéz y confiabilidad, ya que debemos recordar que esta información será utilizada, tanto por los dirigentes de la empresa, como por el público en general, incluyendo dentro de éstos últimos, a los mismos trabajadores de la empresa.

De lo anterior, se desprenden las grandes áreas de la Contaduría, mismas que darán paso a su clasificación.

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTADURIA

Clasificación

La clasificación de la Contaduría, para los propósitos de la presente investigación, tomando en cuenta que término "Clasificar" implica una operación lógica de dividir objetos o hechos en grupos según sus relaciones de semejanza o diferencia, es la siguiente:

a) **CONTABILIDAD:**

Es el área que proporcionará los elementos de juicio necesarios para estructurar y obtener los Estados Financieros, que serán la base para efectuar la toma de decisiones en cualquier entidad.

b) **FINANZAS:**

Es el área que, entre otras funciones analizará, interpretará y reexpresará los datos o cifras plasmadas en los Estados Financieros. A su vez esta área proporcionará los elementos de juicio para efectuar una toma de decisiones adecuada.

c) **AUDITORIA:**

Es el área que evaluará, con base en pruebas y técnicas aplicadas, así como en el criterio y experiencia del profesional de la Contaduría, la credibilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

CLASIFICACION
DE LA
CONTADURIA

CONTABILIDAD

FINANZAS

AUDITORIA

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTADURIA.

Perfil del Profesional de la Contaduría

El Contador Público o Licenciado en Contaduría, es el profesional que tiene un criterio lógico y la experiencia financiera necesaria para desempeñar en forma habitual las actividades inherentes a su profesión; estas actividades están encaminadas a satisfacer las necesidades que tienen las personas físicas o morales de información financiera veráz, para tomar decisiones, para cumplir con sus obligaciones legales o fiscales, o bien para ejercer un control efectivo sobre sus bienes.

A) CAMPO DE ACCION

Debemos entender por campo de acción, aquellas actividades que éste profesional, por su preparación y experiencia pueda desempeñar con notable pericia y razonable exactitud.

En el pasado, el profesional de la contaduría se limitaba a prestar servicios enfocados al área de la información de carácter financiero, el examen de los Estados Financieros y a la organización de los diferentes sistemas de contabilidad; pero debido al creciente progreso de los sectores, público (participación gubernamental en las actividades económicas) y privado (industrial, comercios y servicios), así como el em-

pleo de nuevas tecnologías en las áreas financieras de las diversas entidades económicas; el ámbito de nuestras actividades se han extendido hacia nuevos horizontes.

A continuación mencionaré algunos de nuestros principales campos de acción:

a) CONTABILIDAD:

En esta área nuestra participación consiste en la obtención de la información financiera necesaria para brindar la base de presente o futuras decisiones, teniendo participación en:

- Establecimiento de Sistemas de Información Financiera
- Valuación de Transacciones Financieras
- Procesamiento de Transacciones Financieras
- Formulación de los Estados Financieros
- Explicación, a través de notas, de algunos rubros de los Estados Financieros.

b) FINANZAS:

Aquí encontraremos los elementos de juicio necesarios para poder planear, evaluar y dirigir una toma de decisiones de acuerdo con los resultados obtenidos o que se esperan obtener de las transacciones financieras del negocio, llevando a cabo actividades como:

- Evaluación de la Información Financiera
- Elaboración de los Planes Financieros
- Estructuración, Aplicación, Distribución y Control del Capital
- Evaluación de los Proyectos de Inversión
- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros
- Reexpresión de los Estados Financieros

c) AUDITORIA:

En esta área nuestra intervención consistirá en la comprobación de la confiabilidad de la información contenida en los Estados Financieros, a través de:

- Sistematización de Auditorías
- Evaluación y Valuación del Control Interno
- Procesamiento de Evidencias en los papeles de trabajo.
- Evaluación de Evidencias
- Elaboración y Discusión del Resultado de la Auditoría.

d) ASESORIA A LA DIRECCION GENERAL:

Aquí tendremos plena participación en:

- Valuar y Evaluar los recursos financieros
- Planear estrategias financieras y fiscales

e) SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS:

En esta área, tendremos una participación definitiva y

trascendental en:

- Desarrollar sistemas para las áreas financieras de la entidad
- Dar asesoría sobre procedimientos en las áreas financieras y administrativas.
- Proyectar el uso óptimo de los recursos financieros de la empresa.

f) INVESTIGACION:

En esta área, tendremos una participación activa en la realización de diversos trabajos, los cuales estarán enfocados por una parte al conocimiento y explicación de los fenómenos de naturaleza financiera, y por el otro, a tratar de conocer las causas que nos permitan explicar los fenómenos psíquicos y sociales que presentan las personas que se desenvuelven en el campo de la Contaduría

g) DOCENCIA:

En esta área nuestra participación será de mucha importancia en:

- Actualización de Conocimientos
- Intercambio de Experiencia Profesionales
- Formación de Futuros Profesionales Contables

- Satisfacción del Deber Cumplido

B) IMPORTANCIA DE SUS ACTIVIDADES

Ya he mencionado con anterioridad, que el Profesional de la Contaduría tiene los conocimientos necesarios para brindar un servicio competente y confiable a las personas físicas o morales. Pues bien, a continuación expondré la importancia de sus actividades:

a) En la actualidad, el profesional que se desenvuelve dentro del medio empresarial, cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios para desarrollar actividades dentro de la entidad, no sólo de la contabilidad, sino que su participación ahora es más directa y fundamental en las funciones de la alta gerencia. Con esto ofrece servicios en la planeación financiera y fiscal de la empresa, aportando sus técnicas para la evaluación de los proyectos de inversión, auxiliando a la Dirección en su tarea de lograr una adecuada estratificación del mercado para aumentar las ventas; o mejor aún, diseñando eficientes sistemas de información que atenderán a las necesidades de la empresa, con lo cual le ayudará en su búsqueda por lograr la maximización de sus propios

recursos, tanto humanos como financieros.

- b) Por otro lado, las actividades que lleva a cabo el profesional independiente, ya sea como asesor, auditor o consultor, tienen una mayor importancia al aplicar las técnicas modernas de administración, computación electrónica, análisis e interpretación de Estados Financieros, reexpresión de los mismos, etc. contribuye al desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la entidad que requiere de sus servicios y aunado a ésto, contribuye al desarrollo del país, ya que ésta al maximizar su eficiencia y aumentar su productividad, también aumenta su participación en el Producto Interno Bruto del país.

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

Definición

La Contabilidad, como una de las principales ramas de la Contaduría, nace de la necesidad, que desde tiempos muy remotos, ha tenido la humanidad, de obtener y tener información sobre los recursos materiales y financieros que se poseen, ya que estos son necesarios para la subsistencia y buen logro de sus objetivos.

Para poder definir a la Contabilidad, debemos analizar que tipo de funciones lleva a cabo, para hacer una síntesis y posteriormente una conclusión.

La Contabilidad lleva a cabo las siguientes funciones:

a) SISTEMATIZACION:

Diseñar e implementar el sistema de información financiera.

b) VALUACION:

Cuantificar en términos monetarios las transacciones celebradas por la empresa.

c) PROCESAMIENTO:

Captar, clasificar, registrar, calcular y sintetizar los datos referentes a las transacciones financieras.

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

Definición

La Contabilidad, como una de las principales ramas de la Contaduría, nace de la necesidad, que desde tiempos muy remotos, ha tenido la humanidad, de obtener y tener información sobre los recursos materiales y financieros que se poseen, ya que estos son necesarios para la subsistencia y buen logro de sus objetivos.

Para poder definir a la Contabilidad, debemos analizar que tipo de funciones lleva a cabo, para hacer una síntesis y posteriormente una conclusión.

La Contabilidad lleva a cabo las siguientes funciones:

a) SISTEMATIZACION:

Diseñar e implementar el sistema de información financiera.

b) VALUACION:

Cuantificar en términos monetarios las transacciones celebradas por la empresa.

c) PROCESAMIENTO:

Captar, clasificar, registrar, calcular y sintetizar los datos referentes a las transacciones financieras.

d) INFORMACION:

Comunicar la información financiera obtenida.

Si analizamos las funciones anteriores, nos daremos cuenta de que la estadística, realiza funciones muy semejantes, las cuales, para un mejor análisis y comprensión son enumeradas a continuación:

- a) RECOPIACION
- b) ORGANIZACION
- c) PRESENTACION DE RESULTADOS

Si tratamos de correlacionar las funciones de ambas actividades, tendríamos que:

- 1) Las funciones de SISTEMATIZACION, VALUACION y PROCESAMIENTO son equivalentes a la función de RECOPIACION.
- 2) La función de PROCESAMIENTO es equivalente a la de ORGANIZACION.
- 3) La función de INFORMACION es equivalente a la de PRESENTACION DE RESULTADOS.

Esto es sólo en cuanto a las funciones, pero si hacemos lo mismo con los objetivos que persiguen estas actividades tenemos que:

La Contabilidad, busca obtener información financiera confiable para brindar los elementos de juicio necesarios para una buena toma de decisiones y la Estadística, por su parte, busca obtener conclusiones válidas que sirvan de base para poder tomar decisiones.

De lo anterior se desprende que:

- 1) Al decir que la Contabilidad busca brindar elementos, podemos compararlo con la obtención de conclusiones que busca la estadística.
- 2) Ambos tienen como objetivo final, el servir de base para poder tomar decisiones.

Ahora sí, podemos definir a la Contabilidad de la siguiente forma:

LA CONTABILIDAD ES LA ESTADISTICA DE LOS FENOMENOS Y TRANSACCIONES FINANCIEROS QUE CELEBRAN LAS ENTIDADES ECONOMICAS.

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

Clasificación

La clasificación, como mencioné en el capítulo anterior, es una operación lógica que implica la división de objetos o hechos en grupos, según sus relaciones de semejanza o diferencia; de aquí que la Contabilidad, al ser una actividad que se aplica en todas y cada una de las entidades económicas y por la importancia que esta actividad reviste, se clasifica para efectos de la presente investigación en dos grandes áreas de trabajo que son:

a) CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

Esta se aplica en el sector público, tanto en los gobiernos estatales, como en los federales. Esta Contabilidad, puede subclasificarse en:

- Financiera
- Administrativa

b) CONTABILIDAD EMPRESARIAL:

Esta se va a implementar en todas las ramas del sector privado, que como ya sabemos son:

- Sector Industrial
- Sector Comercial
- Sector de Servicios

y para cada una de estas ramas la Contabilidad puede también subclasificarse en:

- Financiera
- Administrativa

Ahora bien, es conveniente explicar el por qué de esta clasificación. Considero que para ambos sectores es importante obtener información financiera adecuada, ya que esta será la base para controlar sus bienes y orientar mejor sus decisiones, aún cuando no debemos olvidar que ambas empresas buscan satisfacer necesidades inherentes a su naturaleza, tomando en cuenta que las empresas del sector público, buscan optimizar la administración de los bienes de la nación para poder obtener los satisfactores que demanda la creciente población, mientras, que por el otro lado tenemos que las empresas privadas buscan la fórmula para maximizar sus recursos y minimizar sus gastos, lo cual puede redituar en una mejor posición dentro de su mercado, que se traduciría a su vez, en una mayor participación dentro de la economía nacional y por lógica en una mayor rentabilidad financiera.

Es conveniente establecer las diferencias existentes entre la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Administrativa,

teniendo en cuenta que sus características son:

a) CONTABILIDAD FINANCIERA:

- Su información es para uso interno o externo
- Se basa en Principios de Contabilidad
- Es obligatoria
- Su información es real
- Comprende áreas como: Contabilidad de Costos, Contabilidad de Impuestos (fiscal), etc.

b) CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA:

- Su información es sólo para uso interno
- Se basa en reglas internas
- Es opcional
- Su información es estimada y/o futurista
- Comprende áreas como: Presupuestos.

CLASIFICACION
DE LA
CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

FINANCIERA

ADMINISTRATIVA

EMPRESARIAL

FINANCIERA

ADMINISTRATIVA

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

Importancia

La importancia de la Contabilidad recae en los siguientes aspectos:

- a) La Contabilidad satisface la necesidad de información que tienen todas las personas interesadas en el buen funcionamiento y administración de la entidad.
- b) La Contabilidad proporciona la información necesaria para conocer el importe de los recursos ajenos utilizados en la entidad, ya que estos representan obligaciones o compromisos que esta tendrá que cumplir en forma oportuna.
- c) La Contabilidad posee un registro cronológico de las operaciones que se han realizado y con esto le proporciona a los interesados los elementos de juicio necesarios para que puedan realizar nuevas aportaciones o reorientar las ya existentes.
- d) La Contabilidad con su registro adecuado y cronológico de las operaciones de la entidad servirá como fuente de datos y comprobación para efecto de cumplir oportunamente con las obligaciones fiscales.
- e) La Contabilidad es una base para controlar el desarro-

llo presente y futuro de una entidad, a través de establecer una comparación entre los objetivos alcanzados y los objetivos planeados.

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

Principios en que se Basa

Los principios de Contabilidad nacen de la necesidad que se tiene de uniformar el criterio administrativo y contable de las diferentes empresas; ya que a través de los años han servido y siguen sirviendo como reglas de observancia general y son fundamentales para el adecuado registro de las operaciones, lo cual se traduce en un parámetro efectivo para conocer si la empresa se está administrando en forma eficiente.

Los Principios de la Contabilidad tienen cuatro finalidades u objetivos, los cuales a continuación agrupamos:

a) IDENTIFICAR Y DELIMITAR A LA ENTIDAD ECONOMICA:

Dentro de esta finalidad se encuentran:

A) Principio de Entidad:

Este establece que la actividad económica es realizada por entidades constituidas por la combinación de recursos materiales, humanos y de capital; que son identificables y que se encuentran coordinados por una autoridad que tomará decisiones encaminadas al mejor logro de los objetivos de la entidad o empresa.

B) Principio de Realización:

Este establece que la Contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otra, así como ciertos fenómenos económicos que la afectan. Son considerados fenómenos económicos y operaciones realizadas por la entidad, susceptibles de clasificarse cuando:

- Ha realizado transacciones con otras entidades
- Ha sufrido cambios internos que afectan la estructura de sus recursos o la obtención de los mismos.
- Han ocurrido fenómenos económicos externos, a la entidad, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios

C) Principio de Período Contable:

Este establece que para conocer los resultados de operación, así como la situación de una entidad, es necesario dividir su existencia continua en períodos convencionales, los cuales deberán identificarse con las operaciones y fenómenos económicos que ocurren dentro de su período.

b) ESTABLECER LAS BASES PARA LA VALUACION DE LAS TRANSACCIONES CELEBRADAS POR LAS ENTIDADES:

Dentro de esta finalidad se encuentran:

A) Principio de Valor Histórico Original:

Este establece que todos los eventos económicos que efectúe una entidad deberán ser cuantificados contablemente según las cantidades de efectivo que se afecten o bien deberán cuantificarse mediante una estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras sólo deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

B) Principio de Negocio en Marcha:

Este establece que a todas las entidades se les presume en existencia permanente, por lo que las cifras contenidas en los Estados Financieros, representarán valores históricos sistemáticamente obtenidos.

C) Principio de Dualidad Económica:

Este establece que la Dualidad Económica, esta constituida por los recursos de que dispone la entidad para lograr sus objetivos y por las fuentes que dieron origen a esos recursos, de aquí la necesidad de

representar contablemente la doble dimensión de la entidad para comprender mejor su estructura y su relación con otras entidades.

c) PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA:

Dentro de esta finalidad se encuentran:

Principio de Revelación Suficiente:

Este establece que la información contable debe ser presentada en forma clara, completa, oportuna y comprensible; para poder tener los elementos de juicio necesarios para llevar a cabo un análisis de los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

d) ESTABLECER REQUISITOS GENERALES APLICABLES A LA CONTABILIDAD EN SU CONJUNTO:

Dentro de esta finalidad se encuentran:

A) Importancia Relativa:

Este establece que la información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos más importantes de la entidad buscando su equilibrio entre el detalle o multiplicidad de los datos, con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

B) Principio de Consistencia:

Este establece que la información contable requiere

de procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo, ya que serán estos procedimientos los que aplicados en forma consuetudinaria nos darán la base para conocer la evolución de la entidad.

Por otro lado, tenemos que al desarrollar los principio de contabilidad se observó que existía y existe la posibilidad de que al ser aplicados, se presenten dos o más alternativas con las mismas posibilidades de elección, de aquí la necesidad de establecer un juicio profesional que unifique la aplicación consistente de estos principios en estas situaciones; me estoy refiriendo al llamado "Criterio Prudencial"; que establece que cuando se presenten dos o más alternativas a elección, se deberá elegir aquella que menor optimismo refleje.

PRINCIPIOS
DE
CONTABILIDAD

IDENTIFICAR Y DELIMITAR
A LA ENTIDAD ECONOMICA

ESTABLECER LAS BASES DE
VALUACION

PRESENTACION DE LA
INFORMACION FINANCIERA

REQUISITOS GENERALES

CRITERIO PRUDENCIAL

ENTIDAD
REALIZACION
PERIODO CONTABLE

VALOR HISTORICO
NEGOCIO EN MARCA
DUALIDAD ECONOMICA

REVELACION SUFICIENTE

IMPORTANCIA RELATIVA
CONSISTENCIA

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

OBJETIVOS

La Contabilidad como una de las ramas más importantes de la Contaduría, tiene que buscar el logro de los siguientes objetivos:

- a) Diseñar e implementar un sistema de información financiera eficiente para tratar de satisfacer en su totalidad las necesidades de la entidad económica.
- b) Cuantificar en unidades monetarias todas y cada una de las transacciones celebradas por la entidad económica.
- c) Obtener, clasificar, registrar, calcular y procesar los datos referentes a las diversas transacciones, para poder obtener información financiera.
- d) Plasmar en los Estados Financieros, la información del Proceso Contable.
- e) Definir la información financiera que brindará los elementos de juicio necesarios para poder llevar a cabo una adecuada toma de decisiones.

CAPITULO III

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

DEFINICION

Los Estados Financieros son los documentos suscritos por una entidad económica en los cuales se encuentra plasmada la actuación de la administración, en lo que se refiere a la obtención y aplicación de los recursos financieros con que cuenta la entidad. Cabe hacer notar que dichos estados se encuentran expresados en términos monetarios.

De la definición anterior se pueden desprender dos conceptos que sería interesante analizar:

- 1) Los Estados Financieros muestran la forma en que las entidades económicas han estructurado o administrado los recursos materiales y financieros disponibles para el buen logro de sus objetivos, y
- 2) Cuando son utilizados en forma comparativa, mostrarán el grado de eficiencia alcanzado por la entidad, así como también, el grado de cumplimiento de los objetivos fijados de antemano.

También en la definición se menciona que la contabilidad produce información financiera, que se encuentra sintetizada en los Estados Financieros. ¿Pero, que es lo que se entiende por Información Financiera?

Información Financiera, es la comunicación de todos los sucesos relacionados con la obtención y aplicación de los recursos materiales expresados en unidades monetarias. Esta información debe reunir ciertas características como son:

a) UTILIDAD:

Adecuar la información al objetivo del usuario; se dice que la información se adecua al usuario cuando es:

- Significativa
- Relevante
- Veráz
- Oportuna
- Comparable

b) CONFIABILIDAD:

Aceptar y utilizar la información como base para efectuar una buena toma de decisiones; se considera confiable cuando es:

- Consistente
- Objetiva
- Verificable

c) PROVISIONALIDAD:

Representar información de hechos ya consumados.

ESTADOS FINANCIEROS

CLASIFICACION

A través de los años se han estructurado una serie de clasificaciones sobre los Estados Financieros, ya que los autores que han escrito sobre este tema los han clasificado de acuerdo a su criterio profesional. Para efectos de la presente investigación, los Estados Financieros, se clasifican en:

- Escenciales
- Opcionales
- Especiales

Estados Financieros Escenciales, son aquellos que sirven de base para la planeación y establecimiento del sistema de Contabilidad, constituyendo el producto final de la misma; son utilizados principalmente a niveles ejecutivos, gerenciales y directivos, ya que sirven para efectuar una buena toma de decisiones. Se dividen en:

a) ESTATICOS:

Son los estados que muestran la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada. Dentro de esta queda comprendido: El Estado de Posición Financiera o Balance General.

b) DINAMICOS:

Son los estados que muestran los cambios significativos en el Capital y en los Resultados Anteriores, así como los resultados obtenidos por la empresa en un período determinado como consecuencia de sus operaciones. Dentro de esta quedan comprendidos: El Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Capital Contable.

Estados Financieros Opcionales, se derivan de los Estados Financieros Esenciales y son utilizados más frecuentemente en forma interna por el personal del área financiera de la empresa, para conocer el detalle de una partida o de algún renglón del estado esencial o para determinar los cambios de un período a otro y tratar de conocer las causas de los mismos.

Se dividen en:

a) ESTATICOS:

Son los Estados que al igual que en los esenciales, muestran su información a una fecha determinada. Dentro de estos quedan comprendidos los Estados Analíticos de algún renglón del Estado de Posición Financiera como podría ser:

- Inversiones,
- Inventarios, etc.

b) DINAMICOS:

Son los que constituyen una acumulación de datos referida a un período determinado. Dentro de estos quedan comprendidos los Estados Analíticos de alguno de los renglones del Estado de Resultados o del Estado de Cambios al Capital como podría ser un análisis del renglón de Ventas, Costo, Gastos, etc.

c) **DINAMICOS COMPARATIVOS:**

Son los que establecen una relación o comparación entre la Situación Financiera Real o Estimada y la Situación Financiera de Ejercicios Anteriores, así como los Resultados obtenidos o esperados con los alcanzados en ejercicios anteriores. Dentro de estos quedan comprendidos los Estados de Costo de Producción y Costo de Producción Vendido.

Los Estados Financieros Especiales, son aquellos que se formulan con principios o reglas muy particulares de la entidad económica que los genera, es decir, pueden o no atender a los Principios de Contabilidad; estos estados son usados para establecer estimaciones sobre la futura situación financiera de la entidad tomando como base, posibles supuestos económico-financieros, que aún no han sucedido. Dentro de esta división quedan comprendidos los Estados Pro-Forma, Estados Financi

cieros de Realización y Liquidación, etc.

Los Estados Financieros Escenciales y Opcionales, pueden presentarse en dos formas tradicionales que son:

En forma de Reporte

En forma de Cuenta

Cabe mencionar que en nuestro país no existe restricción alguna sobre las presentaciones antes mencionadas, ya que la presentación de los Estados Financieros se determina por factores, tales como: Solicitud explícita del cliente o bien, necesidades del mismo, preferencia y criterio del Profesional de la Contaduría, objetivos y estética del mismo.

CLASIFICACION
DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS

ESCENCIALES

ESTATICOS .
DINAMICOS

OPCIONALES

ESTATICOS
DINAMICOS
DINAMICO COMPARATIVOS

ESPECIALES

ESTADOS FINANCIEROS

IMPORTANCIA

Los Estados Financieros, son el resultado de un proceso o conjunto de operaciones contables, es decir, son un producto terminado y como tal vienen a satisfacer las necesidades de la entidad económica en cuanto a información financiera se refiere, Los Estados Financieros, son importantes para la entidad económica; por que:

- a) Los Estados Financieros constituyen actualmente un apoyo fundamental de la administración, tanto de las empresas privadas como de las diversas entidades del sector público.
- b) Los Estados Financieros reflejan en forma sintética todas y cada una de las transacciones celebradas por la entidad económica.
- c) Los Estados Financieros, también reflejan las situaciones económicas internas tanto favorables como inconvenientes o desfavorables.
- d) Los Estados Financieros son el primer elemento o base de una BUENA TOMA DE DECISIONES, ya que brindan los elementos de juicio necesarios para llevarla a cabo.
- e) La Presentación de Los Estados Financieros debe invitar

al lector o inversionista a leerlos y estudiarlos (analizarlos), y de esta forma, ofrecerle una mejor alternativa de inversión.

- f) La Terminología de los Estados Financieros debe hacerlos sencillos y accesibles, ya que debemos estar conscientes de que muchas personas, sin tener conocimientos financiero-contables tendrán acceso a ellos y en los Estados Financieros deben ver reflejada, en forma clara y comprensible, la Estructura y Administración Financiera de la entidad económica.

ESTADOS FINANCIEROS

OBTENCION

Hemos dicho que los Estados Financieros son la culminación de la Contabilidad, que la Contabilidad realiza una serie de funciones las cuales producen Información Financiera, que la Información Financiera es la comunicación de los hechos económicos a través de documentos formales llamados Estados Financieros. Pues bien, en este capítulo, vamos a explicar el proceso que sigue la información para poder obtener los Estados Financieros. Para esto, será necesario explicar las funciones que lleva a cabo la Contabilidad:

La Contabilidad realiza cinco funciones principales que son las que a continuación listamos:

- SISTEMATIZACION
- VALUACION
- PROCESAMIENTO
- EVALUACION
- INFORMACION

SISTEMATIZACION:

Es la fase inicial, en virtud de la cual se organiza la Contabilidad para que garantice la obtención adecuada del objetivo que persigue. La Sistematización de la Contabilidad

en las entidades económicas implica el establecimiento de un Sistema de Información Financiera, para lo cual será necesario seleccionarlo, diseñarlo e instalarlo.

a) Selección del Sistema:

Consiste en elegir los procedimientos y métodos que, atendiendo a las diferentes circunstancias, puedan satisfacer mejor las necesidades de la entidad correspondiente. Para seleccionar adecuadamente el sistema de información financiera, será necesario conocer:

- 1) La Naturaleza y Características de la entidad económica; este conocimiento se logra a través:
 - Actividad de la Entidad
 - Marco Legal
 - Ejercicio Contable
 - Políticas de Operación
 - Recursos con que cuenta y sus fuentes
 - Organización y Organigrama
- 2) Determinar cual de los procedimientos de procesamiento de datos se apega más a las necesidades reales de la entidad económica; teniendo opción a elegir entre cuatro formas diferentes de procesar la información que son:

1) PROCEDIMIENTO MANUAL:

Este emplea básicamente el esfuerzo humano para la captación, clasificación, registro, cálculo y síntesis de las transacciones financieras de una entidad, mediante la escritura manual y directamente en los libros de Contabilidad. La Información Financiera obtenida de esta forma, se concentra en Estados Financieros.

Este procedimiento ofrece flexibilidad en cuanto a su operación pero es un procedimiento rutinario lento y posee una posibilidad elevada de error.

2) PROCEDIMIENTO MECANICO:

Este efectúa el procesamiento de sus operaciones a través de máquinas de contabilidad, incluyendo el uso de máquinas auxiliares como: Calculadoras, sumadoras, etc.

Aún cuando la concentración o captación de datos se efectúe en forma manual, el almacenamiento de esos datos se efectúa en tarjetas previamente diseñadas para las máquinas de contabilidad, las cuales a parte de imprimir la información sobre las tarjetas a través de caracteres operados,

efectuará los cálculos atendiendo a un programa previamente asignado. La información financiera resultante será plasmada por la máquina de contabilidad en tarjetas, las cuales constituirán los Estados Financieros, teniendo opción de transferir esta información a Estados Financieros mecano grafiados.

Este procedimiento aún cuando puede tener rasgos del procedimiento manual, ofrece una mayor velocidad en el procesamiento de los datos, con una fuerte disminución en la posibilidad de error.

3) PROCEDIMIENTO ELECTROMECHANICO:

Este efectúa el registro de sus transacciones a través de un conjunto de máquinas electromecánicas, que en su conjunto reciben el nombre genérico de Registro Unitario. Cada máquina cubre una función específica en el procesamiento de datos; dichas máquinas se clasifican en equipo principal y periférico. El equipo principal lo constituye: la perforadora, la clasificadora y la tabuladora. El equipo periférico está constituido por: la verificadora, la reproductora, la compaginadora, la

interpretadora y la calculadora.

La captación de los datos se puede llevar a cabo en forma manual, pero el almacenamiento de los datos implica su transferencia de los documentos fuente a tarjetas especiales, las cuales reciben los datos por medio de perforaciones, por eso es que estas tarjetas reciben el nombre de tarjetas perforadas. Los cálculos los efectúa la máquina calculadora; y la información financiera que resulta, se obtiene a través de la máquina tabuladora, la cual imprimirá los Estados Financieros sobre listados continuos de papel.

Este procedimiento ofrece una mayor velocidad en el procesamiento de los datos y un margen mucho menor de error en comparación con el procedimiento manual o mecánico.

4) PROCEDIMIENTO ELECTRONICO:

La captación de los datos puede efectuarse en 2 formas: en forma manual o bien directamente del documento fuente al computador, dependiendo de la flexibilidad de los programas del mismo computador. Sin embargo para su procesamiento, es nece-

sario traducir el lenguaje común al lenguaje de máquina: en este lenguaje se desarrollan una serie de programas o rutinas que forman diversos sistemas que van a interactuar internamente en el computador, con lo cual se podrá almacenar una gran cantidad de datos en la memoria del computador, o bien tenerlos en cintas o discos magnéticos. Cuando el proceso de datos ha concluido, éstos son decodificados automáticamente, pudiendo obtener información financiera a través de las unidades impresoras, es decir en papel, o bien en las unidades de video, (términales o pantallas). Este procedimiento ofrece una muy alta velocidad en el procesamiento de los datos, mayor exactitud, procesamiento de volúmenes muy grandes de los mismos; ofrece la oportunidad de obtener Estados Financieros de alta calidad y de diversas formas en cualquier momento; pero requiere de un costo de mantenimiento más alto, así como de personal altamente calificado y especializado.

Como podemos reflexionar son muchas y muy diversas las alternativas con que se cuentan para se-

leccionar un procedimiento, procesar los datos y obtener la información financiera requerida. Sin embargo, creo conveniente que para seleccionar un procedimiento es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Magnitud de la Entidad Económica
- Volúmen de Operaciones
- Necesidades Reales de Información
- Costo de la Inversión
- Posibilidades de contratar personal idoneo.

b) Diseño del Sistema:

Una vez que se ha seleccionado el sistema de información, se está en posibilidades de diseñar el sistema elegido, para esto debe tomarse en cuenta:

- Catálogo de Cuentas: es una enumeración pormenorizada y clasificada de los conceptos que integran el Activo, el Pasivo y el Capital; así como los Ingresos y Egresos de la entidad.
- Documentos Fuente: son esquemas que indican la secuencia de una operación desde su origen hasta su destino.
- Guías de Procesamiento: son los instructivos que señalan el procedimiento para registrar una operación,

estas guías constituyen un complemento del Catálogo de Cuentas.

- Informes: dentro de la sistematización se debe considerar la opción de proporcionar además de los Estados Financieros, informes adicionales o complementarios que serán requeridos por los centros de decisión.
- Instalación del sistema: la instalación implica:
 - 1) Aprobación del Sistema
 - 2) Adquisición de Recursos
 - 3) Entrenamiento del Personal

El Sistema de información debe revisarse en forma permanente, a efecto de detectar deficiencias o insuficiencias que pudiera mostrar, con el fin de mantenerlo lo más eficiente y actualizado posible.

VALUACION:

Es la fase de la Contabilidad que cuantifica en unidades monetarias las transacciones financieras que realiza la entidad económica.

La valuación resulta necesaria para estar en posibilidades de procesar los datos sobre transacciones que tengan un valor definido y poder expresar ese impacto en los Estados Financieros, sin embargo esta cuantificación de transacciones puede

estar determinada por diferentes criterios de valuación, lo cual trae como consecuencia a la formulación de Estados Financieros Heterógenos, lo que impediría por una parte, la comparación de la información financiera entre diversas entidades, y por la otra, se sembraría el desconcierto entre los usuarios al detectar que una misma entidad valúa un activo en forma diferente en relación al ejercicio contable anterior. Con el fin de evitar tal irregularidad, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha venido dictando criterios de valuación, los cuales constituyen las denominadas "Reglas de Valuación", que junto con los principios de Contabilidad, constituyen dos herramientas muy útiles e importantes para la formulación de los Estados e Información Financiera consistente.

PROCESAMIENTO

Es la fase que elabora la información financiera resultante de las transacciones celebradas por una entidad económica y que va a ser la base para la estructuración de los Estados Financieros.

La elaboración de la información incluye la captación, clasificación, registro, cálculo y síntesis de la información.

Los datos se captan a través de documentos fuente, se clasifican por medio de las cuentas, se registran en los libros

auxiliares, se calculan dependiendo del sistema contable por medio de: la mente, una calculadora o una computadora y se sintetiza en los Estados Financieros.

El Procesamiento implica, en resumen, dependiendo del sistema de información seleccionado, diseñado e implantado, todo el proceso y trabajo de contabilidad desde el registro de sus operaciones en las cuentas, hasta el cierre de los libros para poder obtener en forma sintética toda la información a través de los Estados Financieros.

EVALUACION:

Es la fase encargada de calificar el efecto de las transacciones celebradas por la entidad; ya que a medida que ha pasado el tiempo, la información financiera por sí misma ha sido menos que la realmente necesaria, por lo cual esta información debe ser comparada con normas predeterminadas para conocer las desviaciones sufridas, el resultado de esta comparación es calificada mediante el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.

El objetivo del Análisis e Interpretación de Estados Financieros es obtener los elementos de juicio necesarios para evaluar correctamente la situación financiera y los resultados de una entidad. Los fenómenos financieros principales que se

sujetan a evaluación son: La Liquidéz, La Solvencia, La Estabilidad Financiera y La Rentabilidad del Capital Social.

Esta fase se sintetiza y se encuentra en un Reporte de Evaluación en el cual se califican los diferentes fenómenos financieros, esta evaluación constituye el fundamento de la opinión profesional del Contador Público o Lic. en Contaduría, así como las recomendaciones que formulara para combatir las deficiencias encontradas.

INFORMACION:

Es la fase que comunica el resultado financiero obtenido como consecuencia de las transacciones celebradas por la entidad económica, al finalizar cada ejercicio contable, el Contador Público o Lic. en Contaduría debe preparar un informe financiero en el que se exprese la realidad financiera de la entidad, a los terceros interesados, con el fin de que estos puedan tomar decisiones.

El informe financiero debe contener una carta introductoria, los Estados Financieros básicos, las relaciones analíticas, el reporte de evaluación, una opinión profesional y las recomendaciones que se estimen pertinentes para superar las deficiencias encontradas.

ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO

El objetivo de los Estados Financieros es el de mostrar en forma condensada y concreta los hechos económicos, la situación financiera y los resultados de operación de la entidad económica.

En resumen, su objetivo principal será el proporcionar información confiable en su debida oportunidad.

ESTADOS FINANCIEROS

USOS

Los usos de los Estados Financieros son tan diversos como las personas que hacen uso de ellos, de aquí que a continuación presentaré algunos usuarios de los Estados Financieros y lo que buscan en ellos:

1) ADMINISTRADORES

Estas personas los usan para determinar el resultado de trabajo, para localizar las áreas "problema" y para planear las estrategias operacionales futuras.

2) ACCIONISTAS

Estas personas los usan para determinar la productividad de su inversión, para conocer la seguridad de la misma, para conocer la solvencia económica de la entidad en la cual invirtió.

3) INSTITUCIONES FINANCIERAS

Estas las usan para determinar la capacidad de pago a corto y a largo plazo de la entidad económica que hace uso de una línea de crédito para determinar la seguridad y garantía de las líneas crediticias otorgadas, para conocer la productividad de la entidad económica en relación con los intereses de la línea crediticia.

4) ACREEDORES COMERCIALES

Estos los usan para conocer la capacidad de compra y la capacidad de pago de la entidad.

5) GOBIERNO

Este los usa para conocer la productividad de la entidad y su participación en el Producto Nacional Bruto, para asegurarse de que la determinación y pago de las obligaciones fiscales se hicieron en forma correcta y oportuna.

6) TRABAJADORES

Estas personas los usan para conocer la productividad de su empresa, para asegurarse del correcto y oportuno cumplimiento de su derecho de participar en las utilidades de la empresa en la cual prestan un servicio personal subordinado.

7) NUEVOS INVERSIONISTAS

Estas personas los usan para conocer cual podrá ser la probable rentabilidad de su inversión, para determinar el precio de compra real de las acciones de la entidad que emite los Estados Financieros

Todos estos usos y las decisiones que se deriven de ellos, se basan única y exclusivamente en la información plasmada y

por consecuencia proporcionada por los Estados Financieros.

CAPITULO IV

PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAPITULO IV

PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMULACION

Después del desarrollo de los Capítulos III y IV, en los cuales se trataron aspectos relacionados con Contabilidad y aspectos relacionados con la obtención de los Estados Financieros, podemos tener un conocimiento bastante claro sobre la participación que tiene el Contador Público o Licenciado en Contaduría en la formulación de los Estados Financieros, ya que participa en el diseño e implantación del sistema contable, vigila el mantenimiento del sistema, supervisa el registro adecuado de los documentos fuente que, como ya sabemos, son lo que van a dar origen a la información financiera, la cual será sintetizada en los Estados Financieros.

Pues bien, creo conveniente que para efecto de la presente investigación, en cuanto a la participación que el Contador Público o Licenciado en Contaduría, tiene en la formulación de los Estados Financieros, ya he dicho suficiente en los capítulos anteriores, y para evitar más, o posibles confusiones; sólo reafirmaré lo siguiente:

La participación del Contador Público o Licenciado en Contaduría en la formulación de los Estados Financieros es útil

y necesaria, ya que al participar en ella, les otorga forma lidad, estructura, calidad y presentación; elementos que se traducirán en CONFIABILIDAD para las personas interesadas en ellos.

PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANALISIS E INTERPRETACION

A continuación, vamos a tratar una de las ramas más importantes y retadoras de la Contaduría, me estoy refiriendo a la Rama Financiera. El Profesional de la Contaduría en esta área se despojará de su papel de colaborador o supervisor de la formulación de los Estados Financieros, para asumir un nuevo papel, que gracias a su formación profesional, podrá desarrollar ampliamente, el papel al que estoy haciendo referencia es el de Analista Financiero.

El Profesional Contable como Analista Financiero, buscará separar los Estados Financieros en cada uno de sus elementos, con el fin de ejercer un examen crítico y así poder conocer la influencia que ejercen sobre estos mismos, todos y cada uno de los fenómenos económicos y financieros de la rama económica a la que pertenezca la entidad, pero para poder comprender mejor como el Analista Financiero lleva a cabo sus funciones, vamos a hacer uso de los conceptos y generalidades del Análisis e Interpretación de Estados Financieros.

Análisis de los Estados Financieros:

Podemos decir que el Análisis Financiero, es la separación del Estado Financiero en sus componentes o elementos que los integran, los cuales representan la actuación de la Administración, con el propósito de tener una base adecuada, para emitir una opinión correcta respecto de la situación financiera de la empresa, y de la eficiencia de su Administración. Su objetivo será obtener los elementos de juicio necesarios para interpretar correctamente la situación financiera y los resultados de operación de la entidad sujeta al análisis.

Existen varios métodos para llevar a cabo el Análisis Financiero; los cuales se aplicarán dependiendo de las necesidades de la empresa pudiendo ser:

ANALISIS VERTICAL

ANALISIS HORIZONTAL

a) ANALISIS VERTICAL

Es el que compara los valores del Estado Financiero de una entidad económica que correspondan al mismo ejercicio contable. Dentro del Análisis Vertical se encuentran los siguientes métodos:

- 1) Método de Reducción de Valores Relativos (%'s). Este método consiste en dividir cada una de las partes de

un Estado Financiero entre el total o universo correspondiente, es decir, consiste en señalar la proporción que una de las partes tiene respecto del total.

- 2) Método de Razones Simples. Este método consiste en establecer una relación entre los valores que figuran en los Estados Financieros, pero como una sola razón generalmente no ofrece suficiente información para juzgar el funcionamiento total de la entidad es necesario utilizar un conjunto de razones para poder establecer un conocimiento o juicio razonable sobre la situación financiera total de la entidad económica.

Las razones se dividen de acuerdo a su objetivo de la siguiente forma:

- Razones de liquidez:

Son aquellas que miden la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras con vencimiento a corto plazo, tanto internas como externas.

- Razones de Apalancamiento:

Son aquellas que miden la proporción con que la empresa ha sido financiada a través de terceros; así como la habilidad de la Administración para cubrir el financiamiento.

- Razones de Actividad:

Son aquellas que miden con que efectividad la entidad esta utilizando sus recursos.

- Razones de Rentabilidad:

Son aquellas que miden la efectividad de la Administración, a través de las utilidades obtenidas por las ventas y por las inversiones realizadas.

Es conveniente aclarar que se pueden tener tantas razones simples, como relaciones se deseen analizar; teniendo la opción de utilizar las razones tradicionales o bien establecer unas razones propias atendiendo al tipo de entidad y análisis que se vaya a elaborar.

3) Método de Razones Estandar. Es el parámetro que la entidad establece para que sirva como instrumento de control y medida de eficiencia, con el objeto de reducir costos y maximizar resultados mediante la comparación constante de dicho parámetro contra hechos reales, permitiendonos apreciar las desviaciones tanto positivas como negativas. Estas razones pueden ser:

- Internas:

Se elaboran con datos que la entidad tenga sobre sus operaciones y experiencia en ejercicios anteriou

res.

- Externas:

Se elaboran con la información que se obtenga de empresas del mismo giro y cuyas condiciones de operación sean similares, la información debe ser reciente, del mismo período y se debe estar seguro de que la aplicación de los Principios Contables es consistente y su criterio semejante.

b) ANALISIS HORIZONTAL

Es aquel que compara valores del Estado Financiero de una entidad económica que corresponden a varios ejercicios Contables. Dentro del Análisis Horizontal se encuentran los siguientes métodos:

a) Método de Diferencias. Este método consiste en comparar valores homogéneos de dos o más Estados Financieros, esta comparación se lleva a cabo tomando como base Estados Financieros Comparativos, los cuales presentan los cambios sufridos en sus valores de un ejercicio a otro; lo cual nos permitirá posteriormente interpretar la causa de dichos cambios, así como establecer los métodos necesarios para preveer sus efectos correspondientes. Cabe señalar que los Estados

Financieros Comparativos deberán formularse o presentarse con los valores de los diferentes ejercicios sujetos a comparación, así como las diferencias resultantes.

- 2) Método de Tendencias. Este método consiste en el estudio de la trayectoria seguida por la entidad económica durante un período de tiempo determinado, esto nos servirá de base para estar en condiciones de inferir la proyección futura de la propia entidad; este método se aplica tomando un ejercicio contable determinado como base, el cual será considerado como universo o 100%, posteriormente se determinan los porcentajes de los demás ejercicios, en relación al ejercicio contable base. La importancia de este método estriba en la posibilidad de poder estimar la trayectoria financiera de la entidad económica sobre bases adecuadas, y teniendo la posibilidad de recomendar con oportunidad las medidas que se estimen pertinentes.
- 3) Método de Presupuesto. Los presupuestos son algo más que un simple método de análisis financiero, estos constituyen una técnica, denominada por varios auto-

res como: "TECNICA PRESUPUESTAL", la cual viene a ser un conjunto de procedimientos y recursos que utilizados en forma conveniente y oportuna sirven a la administración para plasmar, coordinar y controlar todas las funciones y operaciones futuras de una entidad con el fin de obtener el máximo rendimiento con el menor costo posible. Queda a juicio del Analista Financiero la utilización de esta técnica en el desarrollo de su trabajo. La técnica presupuestal, es un instrumento de control en virtud de que:

- Establece o proyecta un objetivo a alcanzar
- Coordina todas las actividades de la entidad
- Al llevarse a cabo una comparación entre los resultados obtenidos en contra de los resultados proyectados se puede conocer los aciertos y las deficiencias de la Administración de la entidad.

Después de la breve explicación de los métodos de análisis, creo conveniente dejar establecido que si el Contador Público o Licenciado en Contaduría, en su papel de Analista Financiero, no antepone su juicio personal, criterio profesional y experiencia para analizar los Estados Financieros, ninguno de los métodos anteriores podrá tener la suficiente validéz para

llevar a cabo un análisis financiero adecuado.

Interpretación de los Estados Financieros:

Una vez que la información financiera ha sido analizada, se está en posibilidad de interpretarla; ¿pero que es la interpretación de la información financiera?

La Interpretación de Información Financiera, es la explicación o conclusión personal a la cual llega el analista financiero como consecuencia del análisis y estudio de los Estados Financieros de una entidad económica. Se puede asegurar que sin la interpretación, el conocimiento que se tenga de las diferencias o logros obtenidos será solamente superficial, es decir, que se podrá decir que los resultados son de una forma determinada, pero no se podrá decir por que son de esa forma.

La Interpretación de la información financiera se basa en cuatro aspectos fundamentales que son:

- Juicio Personal del Analista
- Criterio Profesional
- Experiencia en el Análisis
- Conocimiento de la Entidad Económica.

PARTICIPACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMINACION

Dentro de este inciso vamos a dar comienzo a la explicación de otra área, no menos importante y de la misma trascendencia, en cuanto a la participación del Contador Público o Licenciado en Contaduría; me estoy refiriendo a la Rama de Auditoría.

En esta ocasión el Contador Público o Licenciado en Contaduría del papel tradicional de colaborador en la formulación de los Estados Financieros para adoptar otro papel, el cual será un reto a su formación profesional y capacidad técnica ya que ahora tendrá que revisar lo que se hizo para obtener los resultados que se muestran en los Estados Financieros, pero su participación no sólo se concreta con buscar o verificar la razonabilidad de la situación financiera mostrada en los Estados Financieros, sino que su participación se extiende hacia el desarrollo de las futuras operaciones del negocio en marcha, ya que al revisar los resultados ya logrados (reales o históricos), podrá observar algunas fallas de control interno en la entidad, para lo cual empleará su criterio profesional y determinará las medidas más adecuadas para superar esas deficiencias, de esta forma el Contador Público o Licen-

ciado en Contaduría, en su papel de Auditor no sólo será un crítico estricto de los Estados Financieros, sino todo lo contrario, ya que a través de sus comentarios propondrá a la administración de la entidad, algunas alternativas factibles que de acuerdo a su experiencia ayudarán a la entidad a superar todas y cada una de las irregularidades detectadas durante la revisión; en consecuencia, sus comentarios independientemente de ser una apreciación personal basada en su Juicio Personal (experiencia), Capacidad Técnica e Independencia Mental, son juicios orientados o tendientes a llamar la atención de la Administración de la entidad hacia aquellos puntos débiles o conflictivos de la misma y además son alternativas opcionales para mejorar la buena marcha del negocio.

El Contador Público o Licenciado en Contaduría, para desarrollar el papel de Auditor, debe reunir las siguientes características:

a) TECNICAS

- Tener amplios conocimientos y experiencia en Auditoría.
- Tener un dominio bastante amplio de Contabilidad.
- Tener bastos conocimientos de Administración.
- Tener suficientes conocimientos sobre algunas áreas conexas con su trabajo, como son: Finanzas, Costos,

Impuestos, Informática, etc.

- Tener un espíritu constante de actualización y especialización en todas las áreas relacionadas con su campo de actividad.

b) PERSONALES

- Tener espíritu analítico.
- Tener espíritu de investigación.
- Tener capacidad constructiva.
- Tener iniciativa.
- Tener sentido común o lógica en su trabajo.
- Tener confianza en sí mismo.
- Tener independencia mental.

Ahora bien, la participación del Auditor puede ser tanto interna, como externa, al decir lo anterior, quiero hacer referencia a las dos ramas principales de la Auditoría, que son:

a) Auditoría de Estados Financieros (externa):

Es el examen crítico que realiza el Auditor Independiente, de los libros y registros de una entidad basado en técnicas específicas con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

b) Auditoría Interna:

Es una actividad de evaluación independiente dentro de

la entidad, cuya finalidad es la revisión de las diferentes áreas de la negociación, como base para un servicio a la gerencia; es un control de ella (gerencia), cuyas funciones son: medir y evaluar la efectividad de otros controles; el objetivo principal de esta función es asistir a todos y cada uno de los miembros de la administración en la delegación efectiva de sus responsabilidades, mediante el análisis, apreciaciones o recomendaciones y comentarios objetivos, en relación con las actividades revisadas. Cabe mencionar que el Auditor Interno debe intervenir en cualquier fase de las actividades de un negocio con el objeto de promover la eficiencia de operación.

A continuación, para dejar bien establecida la participación del Auditor, haré mención, de las principales diferencias entre sus dos campos de actividad; conociendo de antemano que pueden ser muchas, pero los aspectos más relevantes son los relacionados con:

a) Objetivo:

En el caso de la Auditoría de Estados Financieros, es emitir una opinión profesional sobre los Estados Finan-

cieros y en la Auditoría Interna, es la vigilancia del buen funcionamiento del control interno y al llevar a cabo esta vigilancia se buscará cumplir con los objetivos del propio control.

b) Naturaleza:

Esta en el caso de la Auditoría de Estados Financieros, se encuentra determinada por la revisión de los mismos, con base en pruebas selectivas, las cuales se determinan a su vez, con base en el criterio de Importancia Relativa y Riesgo Probable, en cambio la naturaleza de la Auditoría Interna, se determina a través de la revisión de operaciones, de áreas funcionales independientemente de que en esta revisión intervengan dos o más rubros de los Estados Financieros.

c) Producto Terminado:

En la Auditoría de Estados Financieros, será el "DICTAMEN", que es la expresión de una opinión profesional por escrito sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros; así como la Carta de Observaciones en la cual se encuentran los comentarios sobre las fallas encontradas en los registros contables, así como en el propio sistema de control interno. En el

caso de la Auditoría Interna, será el "INFORME DE CONTROL INTERNO", en el cual se plasman las deficiencias encontradas en el sistema de control interno y las posibles sugerencias para superarlas, este informe será dirigido esencialmente a la Administración de la entidad

d) Responsable:

En cuanto a la ejecución de la Auditoría de Estados Financieros, debe ser llevada a cabo invariablemente sólo por un Contador Público o Licenciado en Contaduría Independiente, pero en el caso de la Auditoría Interna, no necesariamente debe ser un Contador Público o Licenciado en Contaduría, ya que esta revisión puede ser realizada por cualquier otro profesional competente.

PRESENTACIÓN Y EJEMPLOS

DE ESTADOS FINANCIEROS

INDICADORES ECONOMICOS

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.

DICIEMBRE 1983

	<u>REAL</u>	<u>PLAN</u>	<u>ULTIMO ESTIMADO</u>	<u>ULTIMOS DOCE MESES</u>
<u>TIPO DE CAMBIO:</u>				
LIBRE AL 31/12/83	161.10	135.00	194.00	151.57
% DEVALUACION ACUM. A LA FECHA	8.10	50.00	29.30	1.06
CONTROLADO AL 31/12/83	143.98	135.00	194.00	122.11
% DEVALUACION ACUM. A LA FECHA	49.40	50.00	101.20	26.70

<u>INTERESES POR PRESTAMOS</u>	<u>INTS. PAGADOS POR ANTICIPADO</u>	<u>INTS. PAGADOS AL FINAL</u>
INTERES NOMINAL	66%	80%
INTERES EFECTIVO	170%	117%

INVERSIONES

BANCARIAS:

1 MES	54.7%
3 MESES	57.1%
CETES	53.9%

<u>INFLACION</u>	<u>REAL</u>	<u>PLAN</u>	<u>ULTIMO ESTIMADO</u>	<u>ULTIMOS DOCE MESES</u>
% DEL MES	4.3	5.5	10.7	
% ACUMULADO A LA FECHA	80.9	90.0	98.8	80.9

ESTADOS FINANCIEROS

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE RESULTADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 1983

VENTAS	\$2'937,226	
COSTO DE VENTAS	<u>1'391,579</u>	
UTILIDAD BRUTA		\$1'545,647
GASTOS DE OPERACION:		
INVESTIGACION	\$ 14'048	
ADMINISTRACION	216,043	
PROMOCION	64,468	
VENTA	165,010	
DISTRIBUCION	<u>46,111</u>	
TOTAL		<u>\$ 505,781</u>
UTILIDAD DE OPERACION		\$1'039,866
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 60,796	
GASTOS FINANCIEROS	283,710	
PERDIDA EN CAMBIOS	325,600	
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	<u>22,013</u>	
TOTAL		<u>\$ 570,527</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>\$ 469,339</u>

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

A C T I V O S

CIRCULANTE:

EFFECTIVO	\$ 195,746
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1'152,075
INVENTARIOS	604,150
PAGOS ANTICIPADOS	<u>50,975</u>
TOTAL CIRCULANTE	\$2'002,906

FIJO:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 217,663
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>- 77,141</u>
TOTAL FIJO	\$ 140,522

DIFERIDO:

OTROS ACTIVOS	\$ 437,091
TOTAL ACTIVO	<u>\$2'580,519</u>

P A S I V O S

A CORTO PLAZO:

IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 84,708
PROVEEDORES LOCALES	23,689
PROVEEDORES EXTRANJEROS	567,353
FINANCIAMIENTO BANCARIO	86,175
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>87,579</u>
TOTAL A CORTO PLAZO	\$ 849,504

A LARGO PLAZO:

FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO	\$2'162,495
OTROS A LARGO PLAZO	<u>163,175</u>
TOTAL A LARGO PLAZO	\$2'325,670

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	\$ 70,000
RESERVAS	8,480
PERDIDA DE EJERCICIOS ANT.	-1'142,474
UTILIDAD DEL EJERCICIO 83	<u>469,339</u>
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ - 594,655
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$2'580,519</u>

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1982
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

FUENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

UTILIDAD NETA	\$ - 594,656
---------------	--------------

CARGOS QUE NO REQUIEREN CAPITAL DE TRABAJO

DEPRECIACION	77,141
CUENTAS A LARGO PLAZO	163,175
ADICIONES A LARGO PLAZO	<u>2'188,350</u>

TOTAL FUENTES	\$2'428,666
---------------	-------------

USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO

ADICIONES A LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 243,518
INCREMENTO EN OTROS ACTIVOS	<u>437,091</u>

TOTAL USOS	\$ 680,609
------------	------------

INCREMENTO O (DEDUCCION) AL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$1'153,402</u>
--	--------------------

CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	\$ 133,591
INVERSIONES	62,154
CUENTAS POR COBRAR	1'152,035
INVENTARIOS	604,150
PAGOS ANTICIPADOS	<u>50,975</u>

INCREMENTO O (DEDUCCION) EN CIRCULANTE	\$2'002,906
--	-------------

PASIVO A CORTO PLAZO

PRESTAMOS FINANCIEROS	\$ 86,175
PROVEEDORES	483,773
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	194,848
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>84,708</u>

INCREMENTO O (DEDUCCION) EN CORTO PLAZO	\$ 849,504
---	------------

INCREMENTO O (DEDUCCION) EN CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$1'153,402</u>
--	--------------------

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
 ESTADO DE RESULTADOS POR LINEA
 DICIEMBRE 1983

	LINEA BLANCA	ELECTRONIC	LINEA INDUSTRIAL	REFAC.
<u>V E N T A S</u>				
LOCALES	\$ 1'792,032	\$ 419,792	\$ 618,065	\$ 14,839
EXPORTACION	0	92,499	0	0
TOTAL VENTAS	\$ 1'792,032	\$ 412,291	\$ 618,065	\$ 14,839
COSTO DE VENTAS	\$ 922,424	\$ 228,675	\$ 235,248	\$ 5,233
% DE VENTAS	51.5%	44.6%	38.1%	35.3%
UTILIDAD BRUTA	\$ 869,608	\$ 283,616	\$ 382,817	\$ 9,606
<u>GASTOS DE OPERACION</u>				
INVESTIGACION	\$ 4,384	\$ 0	\$ 9,666	\$ 0
ADMINISTRACION	121,704	45,459	48,980	0
PROMOCION	47,554	705	16,106	103
VENTA	112,109	6,179	46,209	512
DISTRIBUCION	22,808	6,394	16,435	474
TOTAL GASTOS	\$ 308,559	\$ 58,737	\$ 137,396	\$ 1,089
% DE VENTAS	17.2%	11.5%	22.2%	7.3%
UTILIDAD DE OPERACION	\$ 561,050	\$ 224,880	\$ 245,420	\$ 8,516
PRODUCTOS FINANCIEROS	38,302	9,727	12,767	0
GASTOS FINANCIEROS	178,738	45,394	59,579	0
PEDIDA EN CAMBIOS	205,128	52,096	68,376	0
OTROS	10,724	7,713	3,575	0
TOTAL GTOS. Y PROD. FINANCIEROS	\$ 356,288	\$ 95,476	\$ 118,763	\$ 0
% DE VENTAS	19.9%	18.6%	19.2%	0%
UTILIDAD ANTES DE IMPUES- TOS	\$ 204,761	\$ 129,404	\$ 126,657	\$ 8,516
% DE VENTAS	11.4%	25.3%	20.5%	57.4%

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.

ANALISIS DE LAS VENTAS

DICIEMBRE 1983

VENTAS LOCALES

LINEA BLANCA		\$1'792,032
ELECTRONICA LOCAL	\$419,792	
ELECTRONICA EXPORTACION	<u>92,499</u>	
TOTAL ELECTRONICA		\$ 512,291
REFACCIONES		14,839
LINEA INDUSTRIAL		<u>618,065</u>

TOTAL VENTAS MEXICO		\$2'937,227
---------------------	--	-------------

INTERCOMPAÑIA

LINEA BLANCA		\$ 67,676
ELECTRONICA		18,106
LINEA INDUSTRIAL		<u>91,161</u>

TOTAL VENTAS INTERCOMPAÑIA		\$ <u>176,943</u>
----------------------------	--	-------------------

GRAN TOTAL VENTAS		\$3'114,169
-------------------	--	-------------

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
ANALISIS DE GASTOS, DICIEMBRE 1983
GASTOS DE DISTRIBUCION - LINEA BLANCA

<u>C O N C E P T O</u>	<u>D I C I E M B R E</u>	
	<u>MES</u>	<u>ACUMULADO</u>
SUELDOS Y BENEFICIOS	403	4,938
CURSOS Y COMUNICACION	1	231
MANTENIMIENTO	4	49
REFACCIONES	12	151
PAPELERIA	3	35
DEPRECIACION	4	43
SÉGUROS	194	1,366
TRANSPORTACION	1,746	13,433
OTROS	<u>8</u>	<u>142</u>
SUMA	2,375	20,387
GASTOS ABSORCION	<u>215</u>	<u>2,421</u>
TOTAL GASTOS	<u>2,590</u>	<u>22,808</u>

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
 ANALISIS DE GASTOS, DICIEMBRE 1983
 GASTOS DE PROMOCION - LINEA INDUSTRIAL

<u>C O N C E P T O</u>	<u>D I C I E M B R E</u>	
	<u>M E S</u>	<u>ACUMULADO</u>
SUELDOS Y BENEFICIOS	488	7,751
ENTRENAMIENTO	0	264
MANTENIMIENTO	0	177
DEPRECIACION	7	78
PAPELERIA	17	260
GASTOS DE VIAJE	6	1,593
INSCRIPCIONES	0	35
PROMOCIONES	62	1,877
JUNTAS DE VENTAS	0	81
PUBLICIDAD	0	1,813
OTROS	<u>78</u>	<u>2,161</u>
 SUMA TOTAL GASTOS	 <u>658</u>	 <u>16,106</u>

LA CASA BLANCA, S. A. DE C. V.
 ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR
 DICIEMBRE 1983

	<u>SALDO</u>	<u>TERMINOS</u>
LINEA BLANCA	466,480	60 DIAS 6% 75 DIAS NETO
LINEA ELECTRONICA	99,178	EFFECTIVO 3% 30 DIAS NETO
LINEA INDUSTRIAL	113,819	EFFECTIVO 12% 15 DIAS 6% 30 DIAS NETO

SEIS MESES DE COMPARACION DE
 DIAS CARTERA

	<u>JUL</u>	<u>AGO</u>	<u>SEP</u>	<u>OCT</u>	<u>NOV</u>	<u>DIC</u>
LINEA BLANCA	72	72	68	66	69	64
LINEA ELECTRONICA	69	70	54	50	60	51
LINEA INDUSTRIAL	37	43	44	29	35	22

C O N C L U S I O N E S

A continuación ustedes podrán encontrar las conclusiones de la presente investigación, la cual he sometido a su consideración.

La Contaduría, forma una UNIDAD FUNCIONAL E INTEGRAL de conocimientos, financieros específicos, que se desenvuelven o interactúan dentro de la sociedad actual. Estos conocimientos alimentarán y desarrollarán tres áreas principales de acción que son:

- Una productora de información que es: Contabilidad
- Una analítica y decodificadora que es: Finanzas
- Una controladora de resultados de la información que es la: Auditoría

La Contabilidad brindará toda la información que dispone para la preparación de los Estados Financieros, con lo cual, satisface las necesidades que tienen las personas físicas o morales de conocer los aspectos financieros fundamentales, para poder llevar a cabo una toma de decisiones más acorde con la realidad económica que vive. La Contabilidad se basa en sus principios, los cuales servirán para uniformar los criterios de aplicación administrativo-contables, además de apoyar

se fundamentalmente en sus propias funciones, las cuales para algunos autores forman un proceso lógico, denominado "PROCESO CONTABLE"; por otro lado, esta área desarrollará un sistema de información que puede ser lo suficientemente simple o complejo, dependiendo de las necesidades de información de las personas, y este tendrá como único objetivo el generar los documentos que muestren la buena o mala administración de dichas personas, estos documentos serán los Estados Financieros.

Es conveniente aclarar que al obtener los Estados Financieros, formalmente estructurados y diseñados, hemos realizado una serie de funciones complejas algunas, sencillas otras, las cuales producirán la información financiera que en forma sintética, se encuentra contenida en éstos, de aquí que, revisten una gran importancia, ya que sirven de apoyo fundamental a la administración de empresas y con esto brindan los elementos de juicio necesarios para poder tomar decisiones, implementarlas y llevarlas a la práctica. Estos documentos son utilizados por un gran número de personas (físicas o morales), por esto deben contener una terminología que los haga sencillos y accesibles, sin que por esto vayan a perder importancia.

Los Estados Financieros formalmente estructurados, servirán como herramienta principal de trabajo a las siguientes áreas:

a) FINANZAS:

Esta área los analizará e interpretará, se dice fácil, pero que difícil es, ya que el profesional que trate de hacerlo, pondrá en juego todo su conocimiento teórico, experiencia financiera, criterio, imaginación y entusiasmo, con el fin de separar o analizar y explicar o interpretar lo que muestran los Estados Financieros por sí mismos. Debo mencionar que el trabajo que realice este profesional no tendrá la validez y contundencia para crear en el usuario de estos, la suficiente confianza, sino logra responder el por que de una situación financiera expuesta, o el resultado de operación obtenido y reflejado en los mismos.

b) AUDITORIA:

Esta área los verificará y revisará, el profesional que trate de hacerlo empleará su capacidad técnica, juicio personal e independencia mental, para buscar la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros, ya que su participación interna o exter-

na influirá no sólo en los resultados obtenidos, sino que a través de sus apreciaciones y comentarios inter vendrá en los resultados futuros que muestren los Estados Financieros.

Para finalizar quiero establecer claramente que en la ac tualidad existe sólo un profesional competente y capaz que se encuentra preparado para aplicar los conocimientos que propor ciona la Contaduría, estoy haciendo referencia al Profesional Contable que se llama Contador Público o Licenciado en Contaduría, siempre será la persona idónea para: Elaborar los Estados Financieros, analizarlos e interpretarlos y definitivamente el único para poder emitir una opinión sobre ellos, por estos y por que cada día que pasa, debemos estar concientes de que el progreso y la vida actual le ofrece a este profesio nal, una serie de retos y metas, que gracias a su preparación teórica, experiencia personal y afán de superación podrá acep tar y alcanzar como se ha venido demostrando con el paso del tiempo.

MIGUEL ANGEL ZAMBRANO ANAYA

BIBLIOGRAFIA

- Ediciones Contables y Administrativas. Proceso Contable 1er Nivel. C. P. Arturo Elizondo López. 5a. Edición 1982.
- Ediciones Contables y Administrativas. Proceso Contable 2do. Nivel. C. P. Arturo Elizondo López. 2a. Edición 1982.
- Ediciones Contables y Administrativas. Investigación Contable. C. P. Arturo Elizondo López. 1era. Edición 1980.
- Ediciones Contables y Administrativas. Heterodoxia Contable. Cristobal del Río González. 1era. Edición 1983.
- Ediciones Contables y Administrativas. Costos 1. Cristobal del Río González. 11va. Reimpresión 1979.
- Ediciones Contables y Administrativas. Técnica Presupuestal. Cristobal del Río González. 9a. Edición 1980.
- Contabilidad 1er. Curso. C. P. Antonio Méndez Villanueva, C. P. Javier Méndez Villanueva. Edición 1982.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Normas y Procedimientos de Auditoría. 8va. Reimpresión 1980.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Manual del Contador Público, Tomo 1. 3era. Edición 1981.

PUBLICACIONES PERIODICAS

CONTADURIA PUBLICA:

Ejemplar Mayo 1982. Art. - "Esquema del Análisis Financiero"
C. P. Santiago Ivarreche Suárez.

Ejemplar Diciembre 1981. Art. - "Importancia de las Actividades del Profesional de la Contaduría Pública" C. P. Benjamín Rolando Téllez Trejo.

Ejemplar Julio 1982. Art. - "La Educación del Contador Público y el reto de la información en la década de los 80's". C. P. Rubén Vargas Quiñones.

DIRECCION Y CONTROL:

Ejemplar Diciembre 1980. Art. - "Proceso Contable como Método Científico en el Estudio y Ejercicio de la Contaduría". C. P. Arturo Elizondo López.

Ejemplar Septiembre 1980. Art. - "La Función Contable y los Valores de la Cultura". C. P. Francisco Perea.